

AUTOINFORME CON ALEGACIONES AL INFORME PROVISIONAL PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: HUELVA E INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA	
ID Ministerio	4315566
Denominación del Título	Máster en Economía, Finanzas y Computación
Curso académico de implantación	2015/16
Web de la Titulación	www.uhu.es/mecofin
Convocatoria de Renovación de la Acreditación	Octubre 2018
Centro o Centros donde se imparte, en caso de ser un título conjunto especificar las universidades donde se imparte.	Sede de Santa María de la Rábida, Universidad Internacional de Andalucía Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo, Universidad de Huelva

Nota: el presente autoinforme trata de dar respuesta al *Informe provisional para la renovación de la acreditación del Máster Universitario en Economía, Finanzas y Computación por la Universidad de Huelva y Universidad Internacional de Andalucía* de 22 de abril de 2019. Tal y como ha sido indicado por la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva, incorporamos al principio del autoinforme de renovación de la acreditación que fue presentado el 31 de octubre de 2018 tanto las alegaciones al informe provisional para la renovación de la acreditación como el plan de mejora que se deriva del mismo, planteado para atender las recomendaciones recibidas. En particular, en el informe provisional se hacen 12 recomendaciones que reproducimos a continuación en *cursiva*, a la vez que tratamos de dar respuesta a las mismas. Este autoinforme ha sido elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad del Título.

RECOMENDACIONES RELATIVAS A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

1. *Se recomienda incluir el vínculo a la guía docente de la misma en cada asignatura (o, al menos, a una descripción de sus contenidos básicos y a los profesores que la imparten) dentro de la estructura general del plan de estudios que se recoge en la página web.*

Respuesta: Tal y como se ha solicitado, se ha incluido un vínculo a la guía docente de cada asignatura en la estructura general del plan de estudios como se puede comprobar en el siguiente enlace: <http://www.uhu.es/mecofin/index.php/asignaturas/>

2. *Se recomienda simplificar la página web. El número de ítems que se incluyen en la misma es elevado, lo que en ocasiones dificulta el acceso a la información requerida de forma intuitiva.*

Respuesta: El estado actual de la página web es consecuencia de haber tratado de atender todas las recomendaciones recibidas en relación a la información pública disponible en los sucesivos informes de seguimiento que ha recibido el título. Así, aunque está disponible toda la información que se ha requerido, es cierto que dicha web no es amigable. Por ello, el plan de mejora del título

incluye como una acción de mejora el rediseño profesional de la página web del título, que posibilite una mejor accesibilidad a la información en ella contenida.

Acción de mejora 1:	
Descripción	Rediseño profesional de la página web.
Justificación	Difícil accesibilidad a la información contenida en la web por sucesivas adaptaciones.
Responsable	Comisión de Garantía de Calidad del Título.
Plazo	Curso 2019-2020.

3. *Se recomienda aclarar desde el inicio que el programa es un Título ofrecido conjuntamente por la Universidad de Huelva y la Universidad Internacional de Andalucía.*

Respuesta: En el banner de la página web ya aparecían los logos de ambas universidades. Además, en toda la documentación disponible (memoria de verificación, convenio, etc.) se destaca el carácter interuniversitario del programa. No obstante, tal y como se solicita, se ha incluido en la página de inicio de la web un titular que indica que el programa es un título conjunto de la Universidad de Huelva y de la Universidad Internacional de Andalucía. Se puede consultar este cambio en el enlace <http://www.uhu.es/mecofin/>

4. *Se recomienda actualizar y completar la información relativa a los resultados del Título.*

Respuesta: En el enlace <http://www.uhu.es/mecofin/index.php/resultados-del-titulo/> se pueden consultar los datos relativos a los resultados del título que han sido actualizados y completados, tal y como se recomienda.

5. *Se recomienda que toda la información del Título (guías docentes, entre otras) estuviera también disponible en inglés.*

Respuesta: Aunque el idioma oficial del programa, tal y como aparece en la correspondiente memoria de verificación, es el castellano, entendemos que puede ser interesante que la información relevante del título también esté disponible en inglés. Dado el elevado volumen de información que debe ser traducida, planteamos esta recomendación como una acción de mejora a medio plazo, de forma que se vaya haciendo de forma secuencial en los próximos cursos académicos.

Acción de mejora 2:	
Descripción	Traducir a inglés la información relevante del título.
Justificación	Facilitar la proyección internacional de nuestros egresados
Responsable	Comisión de Garantía de Calidad del Título.
Plazo	Curso 2021-2022.

RECOMENDACIONES RELATIVAS AL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

6. *Se recomienda establecer y explicitar los mecanismos de coordinación que existen entre las dos universidades que participan en el Título.*

Respuesta: Los mecanismos de coordinación existentes entre las dos universidades que participan en el Título quedan recogidos en el Convenio de Cooperación Académica entre la Universidad de Huelva y la Universidad Internacional de Andalucía para impartir el Máster Interuniversitario en Economía, Finanzas y Computación, que puede ser consultado en el siguiente enlace: <http://www.uhu.es/mecofin/archivos/doc/convenio.pdf>

Además, atendiendo a las recomendaciones para otros títulos de la Universidad de Huelva, su Unidad para la Calidad ha elaborado un protocolo que materializa, para el caso de títulos interuniversitarios que coordina la Universidad de Huelva (grados, másteres y Programas de Doctorado), la gestión que anualmente se realiza para la obtención de datos procedentes de las Universidades participantes en dichos títulos. Está activado pero falta formalizar su aprobación ([ENLACE AL PROTOCOLO](#))

7. *Se recomienda proporcionar indicadores de satisfacción de egresados y empleadores. Se debe incluir el tamaño de la población y el número de encuestas respondidas.*

Respuesta: Dado los plazos en los que la Agencia de Evaluación solicita la presentación de los autoinformes de renovación (octubre), no se han podido incorporar los datos sobre satisfacción de egresados que elabora Unidad para la Calidad porque no estaban disponibles en ese momento. Los informes de satisfacción de este colectivo han sido recibidos con posterioridad y se encuentran disponibles en el enlace <http://www.uhu.es/mecofin/archivos/doc/INFORME EGRESADOS1516.pdf>. Respecto a la satisfacción de los empleadores, el proceso de opinión se ha puesto en marcha este curso académico 2018/19 por primera vez en la Universidad de Huelva y actualmente se encuentra en proceso de recogida de información. Para el próximo curso académico esperamos tener los datos disponibles.

RECOMENDACIONES RELATIVAS AL PROFESORADO

8. *Se recomienda formalizar criterios claros, públicos y sujetos a normativa de selección del profesorado y asignación de estudiantes al TFM, así como establecer un calendario para su realización.*

Respuesta: El procedimiento para la asignación de estudiantes al TFM, su desarrollo e información para su realización y defensa están recogidos en <http://www.uhu.es/mecofin/index.php/tfm/>. En cuanto al calendario para la realización del TFM, los plazos están recogidos en el Convenio de Cooperación Académica entre la Universidad de Huelva y la Universidad Internacional de Andalucía para impartir el Máster Interuniversitario en Economía, Finanzas y Computación. No obstante, incluimos como acción de mejora para el próximo curso académico incluir en la web un calendario detallado para la realización y defensa del TFM.

Acción de mejora 3:	
Descripción	Publicación de calendario detallado para la realización y defensa del TFM.
Justificación	Necesidad de mejorar la visibilización de los plazos para la realización y defensa del TFM..
Responsable	Comisión Académica del Título.
Plazo	Curso 2019-2020.

9. *Se recomienda explicitar los mecanismos de coordinación entre las distintas materias del programa formativo.*

Respuesta: Los mecanismos de coordinación están recogidos en la propia memoria de verificación del título y en <http://www.uhu.es/mecofin/index.php/mecanismos-de-coordinacion/>

10. *Se recomienda incentivar la participación del profesorado en actividades formativas, de evaluación DOCENTIA y en proyectos de innovación docente.*

Respuesta: El profesorado del programa, además de ser excelente en términos investigadores y mostrar una adecuada proyección académica, está comprometido con el desarrollo de la docencia y la innovación docente. No se había aportado información sobre su participación en actividades formativas, de evaluación DOCENTIA y proyectos de innovación docente, lo que no quiere decir que no exista. De hecho, el profesorado del programa acumula (en los últimos 5 años) más 36 actividades formativas, 7 evaluaciones favorables de DOCENTIA y 23 proyectos de innovación docente. Entendemos este hecho como buena muestra de su implicación en la mejora de la acción docente, hecho refrendado por los resultados de satisfacción del alumnado con la actividad docente del profesorado del programa. En cualquier caso, para que esta información esté disponible, proponemos como acción de mejora 4 incluir en la web un enlace a los cv del profesorado que incluya también los méritos docentes.

Acción de mejora 4:	
Descripción	Incluir enlace a cv del profesorado que incluya sus méritos docentes.
Justificación	Necesidad de visibilizar los méritos docentes del profesorado.
Responsable	Comisión Académica del Título.
Plazo	Curso 2019-2020.

RECOMENDACIONES RELATIVAS A LOS INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

11. *Se recomienda analizar las causas de las diferencias en los indicadores de satisfacción y de rendimiento académico entre las dos universidades y adoptar medidas de mejora.*

Respuesta: Tal y como queda recogido en el convenio, la encargada de proporcionar los indicadores de satisfacción es la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva. De esta forma, los indicadores de satisfacción no se pueden analizar de forma independiente. En cuanto a las diferencias en los indicadores de rendimiento académico entre las dos universidades, que son manifiestamente peores en el caso de los matriculados por la Universidad Internacional de Andalucía, se trata de una cuestión relacionada con el perfil de ingreso de estos alumnos y no con cuestiones relacionadas con diferencias en el desarrollo académico y de gestión administrativa del programa. En particular, el alumnado de la Universidad Internacional de Andalucía es, debido a su programa de becas, fundamentalmente de procedencia Latinoamericana. Hemos advertido que este alumnado posee un nivel de conocimientos previos que, en ciertos casos, hace difícil el seguimiento adecuado del programa, aún con el desarrollo de cursos previos de nivelación. En consecuencia, proponemos como acción de mejora 5 el análisis en profundidad de estas diferencias, para poder proponer actuaciones de mejora, como pueden ser proponer la modificación de los criterios de acceso o el establecimiento de controles de nivel al comienzo del programa.

Acción de mejora 5:	
Descripción	Análisis en profundidad de las diferencias en rendimiento académico de las dos universidades participantes y propuesta de acciones correctoras.
Justificación	Comportamiento asimétrico en términos de rendimiento académico entre los alumnos pertenecientes a la Universidad de Huelva y a la Universidad Internacional de Andalucía.
Responsable	Comisión Académica del Título.
Plazo	Curso 2019-2020.

12. *Se recomienda realizar un análisis de la satisfacción de egresados y empleadores mediante los procedimientos descritos en el SGC o con información recabada por otros medios (grupos de discusión) si el número de cuestionarios recogidos en las encuestas es insuficiente. Asimismo, se recomienda proporcionar información sobre la inserción laboral de los egresados.*

Respuesta:

La información sobre la inserción laboral de los egresados está disponible en el enlace <http://www.uhu.es/mecofin/index.php/resultados-del-titulo/>. Por su parte, tal y como se ha comentado en la recomendación 7, los datos sobre satisfacción de egresados que elabora Unidad para la Calidad se encuentran disponibles en el enlace <http://www.uhu.es/mecofin/archivos/doc/INFORMEEGRESADOS1516.pdf>. Respecto a la satisfacción de los empleadores, el proceso de opinión se ha puesto en marcha este curso académico 2018/19 por primera vez en la Universidad de Huelva y actualmente se encuentra en proceso de recogida de información. Para el próximo curso académico esperamos tener los datos disponibles.

AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: HUELVA E INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA	
ID Ministerio	4315566
Denominación del Título	Máster en Economía, Finanzas y Computación
Curso académico de implantación	2015/16
Web de la Titulación	www.uhu.es/mecofin
Convocatoria de Renovación de la Acreditación	Octubre 2018
Centro o Centros donde se imparte, en caso de ser un título conjunto especificar las universidades donde se imparte.	Sede de Santa María de la Rábida, Universidad Internacional de Andalucía Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo, Universidad de Huelva

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

ANÁLISIS

La información pública del programa ha sido evaluada en dos ocasiones por la DEVA, como consta en los informes de seguimiento de 29 de julio de 2016 y 27 de julio de 2017. En el primero de ellos se valoró de manera positiva la web del programa, pero se sugirió la introducción de mejoras en los apartados de complementos de formación, de coordinación docente y requisitos de acceso. Estas deficiencias fueron convenientemente corregidas y evaluadas de forma satisfactoria en el segundo informe. Además de ser muy completa en cuanto a información, tal y como queda reflejado en los citados informes, la página web del programa (www.uhu.es/mecofin) se actualiza de forma periódica, convirtiéndose, por tanto, en un elemento clave no solo para transmitir información administrativa, académica y de publicidad del título, sino también para la difusión de actividades, becas, seminarios, cursos y anuncios relacionados con el programa. Desde el programa valoramos muy favorablemente, además, el hecho de disponer en la página web de un repositorio público en el que se publican todos los TFM defendidos y los cv de los profesores, considerándolo como garantía de la calidad y transparencia del programa.

Además de a través de la web, las actividades desarrolladas en el programa se han difundido a través de redes sociales y otras acciones específicas. Con respecto a las primeras, cabe destacar que las actividades formativas del programa, incluyendo clases y cursos, seminarios o conferencias, son publicitadas semanalmente en los espacios de que dispone el programa en *Twitter* (@economiauhu) y *Facebook* (www.facebook.com/MECOFIN). Además, gracias al servicio de audiovisuales de la Universidad Internacional de Andalucía, se ha elaborado material audiovisual que permite poner en valor los contenidos del programa y difundir de manera pública seminarios y conferencias. Este material está disponible tanto en la página web del programa como en la red social basada en videos *Vimeo* (<https://vimeo.com/search?q=master+en+economia+finanzas+y+computacion>). Para esta labor de difusión, se hace uso también de listas de distribución de correo electrónico de alumnos, profesores, investigadores y otros agentes interesados a través de *Mailchimp*. Esta labor se hace el domingo de cada semana, para publicitar la agenda semanal de cursos y seminarios.

Junto a la difusión de contenidos académicos el programa ha explorado diferentes canales publicitarios. Para ampliar el público objetivo, el programa contrató con *Inomics* –espacio especializado en la difusión de eventos científicos en el área de Economía– como parte del plan de publicidad del curso 2017/18 (<https://inomics.com/es/program/msc-phd-program-in-economics-finance-computer-science-big-datadata-science-university-of-huelva-international-university-of-andalusia-1032719>) y en la plataforma *Emagister* en el curso actual (<https://www.emagister.com/master-oficial-economia-finanzas-computacion-big-data-cursos-3465312.htm>). Además se propició la creación de una imagen de marca apoyada en un logotipo que ha servido para diferenciar el programa y aumentar su conocimiento en foros especializados.

La labor de difusión a través de medios digitales mencionada en los apartados anteriores se complementa con la realizada mediante publicidad impresa (*flyers*, enara, cartelería, merchandising) elaborada por el propio título para llegar de manera efectiva a usuarios de instituciones y universidades, potenciales participantes en el programa. Además, por parte de las dos universidades participantes se realiza una publicidad institucional a través de la impresión de folletos, participación en jornadas de acogida de nuevos alumnos y jornadas de puertas abiertas y difusión de notas de prensa elaboradas por el gabinete de la Rectora de la Universidad de Huelva y el gabinete de prensa de la Universidad Internacional de Andalucía.

Junto a los elementos anteriores, y para un mejor desarrollo del programa se cuenta con un espacio para cada asignatura del programa (incluyendo un espacio dedicado al trabajo fin de máster) en la plataforma virtual *Moodle* de la Universidad de Huelva. En dichos espacios el alumno cuenta con la guía docente, materiales, calendario, tutorías virtuales y otros recursos docentes. La atención y el contacto con el alumnado de cada curso académico es complementado con un grupo de WhatsApp, que sirve tanto de rápido mecanismo de resolución de problemas y dudas de intendencia, como para facilitar la acogida de los alumnos de nuevo ingreso.

FORTALEZAS Y LOGROS

- Web completa y dinámica, con actualización semanal de contenidos.
- Elevado grado de cumplimiento de ítems incorporados en la check-list de la DEVA.
- Publicación de los TFMs.
- Presencia en redes sociales (*Facebook, Twitter*).
- Elaboración de material audiovisual disponible en *Vimeo*.
- Publicidad específica en foros especializados.
- Difusión a través de los gabinetes de prensa de las Universidades participantes.
- Uso de la plataforma *Moodle*, listas de distribución de correo electrónico y grupos de *WhatsApp*.
- Creación de una imagen de marca.
- Presencia en medios de comunicación.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORAS ADOPTADAS

- La web cuenta en la actualidad con estructura quizás demasiado densa, lo que dificulta la accesibilidad completa a toda la información contenida. Se plantea la implementación de un nuevo diseño para hacerla más amigable y facilitar la navegación. Se pretende rediseñar de forma profesional durante el curso 2018-19.
- Aunque el programa cuenta con la autorización de los agentes implicados para publicar los TFM y todos los contenidos de carácter personal que se encuentran en la web, la nueva entrada en vigor de la normativa de protección de datos aconseja revisar todos los procedimientos que incorporan el uso de datos de este tipo. Durante el curso 2018-19 se realizará una auditoría para comprobar que se dispone de los permisos oportunos para cumplir con la legalidad en esta materia.

EVIDENCIAS

Todas las evidencias relacionadas con el SGIC están disponibles en un gestor documental. Para acceder al gestor documental de los Sistemas de Garantía de Calidad de la Universidad de Huelva es preciso identificarse a través de: <https://vpn.uhu.es> (en algunas ocasiones el navegador le puede mostrar un aviso de seguridad que debe aceptar). En el momento de acceso se le requerirá el DNI (debe escribir: evaluacion.calidad) y la contraseña (calieval). Tras ser aceptado se le mostrará el “Acceso a Evaluadores” y, una vez pulsado ese icono, accederá al gestor documental, donde, en la sección derecha de la pantalla, se encuentra el cuadro “Evaluadores DEVA”. Para entrar en la Facultad correspondiente y consultar la información de este título se le requerirá que se identifique con nombre de usuario (evaluacion.calidad.pi) y clave de acceso (calieval). Para las evidencias de este apartado, acceda a la carpeta I. INF. PUBLICA dentro de la carpeta EVIDENCIAS_MOF_MECOFIN:

EI-1.1 Información sobre el procedimiento para la actualización de la información pública disponible.

EI-1.1a P14 *Procedimiento de información pública* (procedimiento en el que se explica cómo la titulación actualiza la información pública disponible en la web)

EI-1.1b *Check-list* (check-list con la revisión de la página web del título)

EI-1.1c IN62 (Indicador sobre el grado de cumplimiento de información pública)

EI-1.2 *Enlace web* (Enlace a la página web del título www.uhu.es/mecofin)

ER-1.1 Actividades de difusión

ER-1.1a *Facebook* (Enlace a la cuenta de Facebook del título <https://www.facebook.com/MECOFIN>)

ER-1.1b *Twitter* (Enlace a la cuenta de Twitter del título <https://twitter.com/economiauhu?lang=es>)

ER-1.1c *Vimeo* (Enlace al espacio de Vimeo del título <https://vimeo.com/search?q=master+en+economia+finanzas+y+computacion>)

ER-1.1d *Inomics* (Enlace a la publicidad del título en Inomics <https://inomics.com/es/program/msc-phd-program-in-economics-finance-computer-science-big-datadata-science-university-of-huelva-international-university-of-andalusia-1032719>)

ER-1.1e *Emagister* (Enlace a la publicidad del título en *Emagister* en el curso actual (<https://www.emagister.com/master-oficial-economia-finanzas-computacion-big-data-cursos-3465312.htm>).

ER-1.1f *Presencia en medios de comunicación*

ER-1.1g *Moodle* (Ejemplos de asignaturas en Moodle)

ER-1.1h *WhatsApp* (Ejemplos de grupos de Whatsapp)

ER-1.1i *email* (Ejemplos de correo electrónico de difusión)

ER-1.1j *Cartelería* y merchandising (Imágenes de material de difusión impreso, papelería y merchandising)

ER-1.1k *Folletos*

ER-1.1l *Imagen corporativa*

ER-1.1m *Eventos* (Ejemplos de seminarios, workshops y jornadas organizadas por el programa)

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

ANÁLISIS

Tal y como se prevé en la memoria de verificación del programa y en el convenio de cooperación firmado por las dos universidades participantes, el Máster se acoge en lo referente al sistema de garantía de calidad a lo recogido en la normativa de la Universidad de Huelva. El manual de calidad y los procedimientos del SGIC de la Universidad de Huelva pueden consultarse en el siguiente enlace:

http://www.uhu.es/unidad_calidad/sgc/manualproc.htm

Siguiendo lo establecido en dicho SGIC, el 17 de Julio de 2015 se constituye la Comisión de Garantía de Calidad del Máster en Economía, Finanzas y Computación, quedando compuesta por un Presidente, un secretario, un representante del PAS, cuatro representantes del profesorado y un representante del alumnado, que inicialmente queda vacante hasta el comienzo del curso 2015-16. Esta Comisión. al igual que la Comisión Académica, fue objeto de refrendo por ambas Universidades participantes, tal y como recoge el convenio de colaboración que regula este programa. Así, dicha comisión quedó constituida inicialmente como sigue:

Nombre y apellidos	Cargo	Universidad representada
Emilio Congregado Ramírez de Aguilera	Presidente	Universidad de Huelva
Ricardo Almeida	Secretario/representante PAS	UNIA
Antonio Aníbal Golpe Moya	Representante PDI	Universidad de Huelva
Manuel Emilio Gegúndez Arias	Representante PDI	Universidad de Huelva
Mónica Carmona Arango	Representante PDI	Universidad de Huelva
Filipo di Pietro	Representante PDI	UNIA
Pendiente	Representante Alumnado	

En enero de 2016, se incorporó Don José Carlos Vides como representante del sector de alumnos. En junio de 2016, esta Comisión se modificó para dar entrada a la nueva coordinadora por la UNIA, Dña. Concepción Román y sustituir, a petición propia, al representante del PAS por Dña. Montserrat Pereira. La Comisión, por tanto, quedó constituida a partir de entonces como sigue:

Nombre y apellidos	Cargo	Universidad representada
Emilio Congregado Ramírez de Aguilera	Presidente	Universidad de Huelva
Montserrat Pereira Vega	Secretario/representante PAS	Universidad de Huelva
Antonio Aníbal Golpe Moya	Representante PDI	Universidad de Huelva
Manuel Emilio Gegúndez Arias	Representante PDI	Universidad de Huelva
Mónica Carmona Arango	Representante PDI	Universidad de Huelva
Concepción Román Díaz	Representante PDI	UNIA
José Carlos Vides	Representante Alumnado	UNIA

El 29 de junio de 2017 se produce un cambio en la dirección de la Comisión de Garantía de Calidad y se sustituye al profesor Gegúndez, a petición propia, por la profesora Vílchez, quedando desde entonces la composición actual de la Comisión de Garantía de Calidad del Título como sigue:

Nombre y apellidos	Cargo	Universidad representada
Concepción Román Díaz	Presidenta	UNIA
Montserrat Pereira Vega	Secretario/representante PAS	Universidad de Huelva
Emilio Congregado Ramírez de Aguilera	Representante PDI	Universidad de Huelva
Antonio Aníbal Golpe Moya	Representante PDI	Universidad de Huelva
Mónica Carmona Arango	Representante PDI	Universidad de Huelva
María Luisa Vílchez Lobato	Representante PDI	Universidad de Huelva
Alumno/a	Representante Alumnado	UHU/UNIA

Siendo representantes del alumnado Mateo Isoardi, durante el curso académico 2016-17, y Carol Tiziana Molinari durante el curso académico 2017-18.

La Comisión de Garantía de Calidad del Título ha asumido las obligaciones encomendadas por el SGIC de la Universidad que incluyen (i) asegurarse de que se establecen, implantan y mantienen los procesos necesarios para el desarrollo del SGIC en la titulación de la que es responsable; (ii) realizar el

seguimiento de la eficacia de aquellos procesos recogidos en el SGIC relacionados directamente con el título y que la Comisión de Garantía de Calidad del Centro le encomiende, teniendo en cuenta los indicadores asociados a los mismos; (iii) informar a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro sobre el desempeño del SGIC en la titulación correspondiente y de cualquier necesidad de mejora; (iv) asegurarse de que se promueve el cumplimiento de los requisitos de los grupos de interés a todos los niveles relacionados con la titulación; (v) implicar a todas las partes interesadas (profesorado, PAS, estudiantes, agentes externos) en los procedimientos de recogida de información pertinentes, asegurando la máxima participación.

Para el cumplimiento de estos fines, la Comisión de Garantía de la Calidad del título ha mantenido reuniones periódicas, que conjuntamente con la Comisión Académica del Máster han permitido avanzar en el desarrollo del programa. La primera fue la de constitución, el 17 de julio de 2015, en la que se procede a revisar la web del Máster, a diseñar y activar la plataforma de enseñanza virtual y se acuerda la forma de recopilación y almacenamiento de evidencias para el SGC. La segunda, celebrada el 25 de enero de 2016 para la organización de la evaluación de la calidad y de los procedimientos de coordinación, quejas y sugerencias. Una tercera reunión tuvo lugar el 2 de diciembre de 2016 para valorar el curso 2015-16 y planificar el curso 2016-17. Se analizan además los primeros indicadores recibidos de la Unidad para la Calidad y se revisa la homogeneidad de las guías docentes. El 17 de marzo de 2017 se celebra la cuarta sesión para la recopilación, análisis y discusión de las evidencias reportadas por las Unidades de calidad de las dos Universidades y por la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro. La quinta sesión se celebra el día 25 de abril de 2017 para la aprobación del autoinforme presentado a la DEVA para la evaluación del curso 2015-16. La sexta reunión tiene lugar el 29 de junio de 2017 donde se comienza el análisis de los datos del curso 2016-17 de los que se dispone hasta el momento y se planifica el curso 2017-18, se aprueban las guías docentes, se establecen mecanismos de coordinación, se revisan los procedimientos, se hace el seguimiento de mecanismos de evaluación de los grupos de interés y se discuten propuestas de mejora. La séptima tiene lugar el 27 de abril de 2018 donde se planifica y organiza el trabajo de la Comisión para elaborar el presente autoinforme de renovación de la acreditación. La octava reunión tiene lugar el 18 de septiembre de 2018 donde se aprueba el plan de trabajo y se realiza un análisis de seguimiento. El 18 de octubre se celebró la última reunión mantenida hasta este momento, en la que se discutió y aprobó el presente autoinforme del que fue informada la comisión académica.

En resumen, la Comisión de Garantía de la Calidad del Máster ha contribuido a la gestión de los procedimientos del SGIC que dependen directamente del título. Tal y como se pondrá de manifiesto a lo largo de este autoinforme, de los 15 procedimientos que componen el SGIC de la Universidad de Huelva, la Comisión de Garantía de Calidad del Máster en Economía, Finanzas y Computación ha contribuido especialmente en los siguientes: P02- Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título; P08- Procedimiento de la inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida; P09- Procedimiento de gestión de quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones; P010- Procedimiento para garantizar la calidad del PDI; P011- Procedimiento para la gestión de los recursos materiales y servicios; P012- Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los grupos de interés; P013- Procedimiento para la planificación, desarrollo y medición de los resultados de la enseñanza; P014- Procedimiento de información pública; P015- Procedimiento para la gestión documental y de evidencias del SGIC. En particular, ha adoptado una actitud proactiva en la recopilación de evidencias y en el fomento de la participación de todos los agentes y grupos de interés para poder disponer de la mejor información posible para garantizar un adecuado diagnóstico y análisis sobre el que proyectar nuestra propuesta de mejora. Es de destacar en este punto que, tal y como se explica en los apartados III y VII de este autoinforme, el título ha contribuido al procedimiento para analizar la inserción laboral de los egresados elaborando una encuesta que permite adelantar la disponibilidad de indicadores e incrementar la información recibida. Asimismo, la Comisión de Garantía de Calidad del Máster ha valorado y contribuido a la implementación de las recomendaciones

recibidas en los informes de seguimiento recibidos de la DEVA de fecha 29 de julio de 2016 y 27 de julio de 2017, así como ha velado por la implementación de los diferentes planes de mejora. En este sentido, tal y como se incluía en el autoinforme presentado en la convocatoria 16/17, la actual presidenta de la Comisión de Garantía de Calidad del título ha participado en un curso de formación específico de calidad. Asimismo, la composición de la Comisión se ha mantenido lo más estable posible, lo que garantiza su buen funcionamiento. Es necesario mencionar aquí que la Comisión de Garantía de Calidad ha contado con el apoyo y asesoramiento tanto de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo como de la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva y del Vicerrectorado de Investigación y Calidad de la Universidad Internacional de Andalucía.

Finalmente, quisiéramos destacar que el alto grado de respuesta de los cuestionarios para la evaluación de la calidad docente, así como para la valoración global del título por los distintos agentes es el fruto de una apuesta decidida de este programa y de su Comisión de Garantía de Calidad por tener una información real ya que sólo a partir de la misma es posible establecer un diagnóstico y conclusiones útiles para establecer propuestas de mejora en nuestro programa docente.

FORTALEZAS Y LOGROS

- Alta implicación de los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad en la obtención de evidencias y la contribución para el funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad del título.
- Buena predisposición de los grupos de interés a realizar una evaluación crítica del programa.
- Disposición del gestor documental para organización de las evidencias.
- Estabilidad de la Comisión de Garantía de Calidad.
- Mejora del nivel de formación relacionada con la calidad de los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad.
- Diseño de la encuesta de egresados.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORAS ADOPTADAS

- Dado el carácter interuniversitario del programa, se hace necesaria una mayor coordinación entre las Unidades para la Calidad de las universidades participantes, de forma que la recopilación de la información para la valoración del título sea más sencilla. Se comunicará a ambas universidades esta necesidad, instando el establecimiento de procedimientos que posibiliten una gestión más eficiente de todo el sistema.

EVIDENCIAS

En el gestor documental (véase apartado I de este autoinforme para obtener las claves de acceso), acceda a la carpeta II. SGC dentro de la carpeta EVIDENCIAS_MOF_MECOFIN:

EI-2.1 Herramientas SGIC (Herramientas del SGIC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción)

EI-2.2 Revisión SGIC (Información sobre la revisión del SGIC)

EI-2.3 Plan de mejora (Plan de mejora del título)

EI-2.4 Histórico del plan de mejora (Histórico del plan de mejora del título)

ER-2.1 Gestor documental (Funcionamiento del gestor documental del SGIC)

ER-2.2 Certificaciones externas (Certificación de programas de evaluación externa)

ER-2.3 Actas CGCT (Actas de las reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad del Título)

ER-2.4 Formación (Certificación de curso de formación en calidad realizado por miembros de la Comisión de Calidad del Título)

ER-2.5 Egresados (Diseño de la encuesta de egresados elaborada por el título)

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

ANÁLISIS

El proyecto establecido en la Memoria de Verificación se ha cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos tanto en la Universidad de Huelva como en la Universidad Internacional de Andalucía. De esta forma, los tres primeros años del programa han transcurrido dentro de los parámetros esperados en los aspectos relativos a su diseño, organización y desarrollo, superando los problemas de gestión generados por la duplicidad de servicios burocrático-administrativos derivados del carácter interuniversitario del programa, así como la complejidad derivada del alto porcentaje de estudiantes extranjeros en lo relativo al procedimiento de acceso y acogida.

En este punto es necesario indicar que la Comisión Académica y la Comisión de Garantía de la Calidad del programa, han trabajado junto con los responsables de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de la Universidad de Huelva y los de la Sede de Santa María de la Rábida de la Universidad Internacional de Andalucía, así como con los Vicerrectorados de Ordenación Académica y Profesorado de ambas Universidades, el Vicerrectorado de Investigación y Política Científica, el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo y especialmente con el de Estudios e Internacionalización y el de Calidad y Planificación Estratégica, para una coordinación y explotación de los recursos potenciales de ambas universidades.

El programa ha contado con una demanda destacable en función de las plazas ofertadas. Así, el número de alumnos ha ido ascendiendo paulatinamente en los tres cursos completados, comenzando con 28 en el curso 2015-16, 33 en el curso 2016-17 y 38 en el curso 2017-18.¹ Estos datos suponen una tasa de viabilidad media del 220% $-(\text{número de matrículas}/15)*100-$, una de las más altas de la Universidad de Huelva. En resumen, creemos que la evolución de la demanda se ha adecuado a lo previsto en la memoria de verificación y esperamos que el progreso positivo siga manteniéndose dada la creciente demanda de perfiles relacionados con el título que presenta el mercado laboral (<http://www.aedrh.org/pdf/49rzwjs0sheedd9vEPyCE2017-.pdf>).

La atención al alumnado incluye un programa de acogida del alumno de nuevo ingreso, que incluye dos jornadas: una organizada por el propio programa –con la participación de profesores y de una representación de la Comisión Académica– y otra organizada por la Sede de Santa María de la Rábida de la UNIA, a cargo del Vicerrector y la secretaría académica de la sede. En estas sesiones se informa a los estudiantes acerca de distintos aspectos de funcionamiento de la vida académica. Así, se les describen las instalaciones y recursos, se les facilita el calendario académico detallado, las claves de acceso a la plataforma y cómo acceder a los materiales y guías de las asignaturas, se presentan los sistemas de evaluación generales, tipos de actividades formativas, forma y tipos de TFM, estructura del programa, mapa de optatividades, etc. Se ofrece, además, un recorrido por las instalaciones del centro y los principales servicios ofertados por el mismo. Igualmente se imparte un curso introductorio de formación sobre la Plataforma *Moodle*.

Estas jornadas de acogida se complementan con la información facilitada a través de la página web del título que, tal y como se ha avanzado en la sección I de este autoinforme, se actualiza al comienzo de

¹ Los datos del curso 2017-18 corresponden a 22 matriculados en la Universidad de Huelva, 7 matriculados en la Universidad Internacional de Andalucía, 4 estudiantes Erasmus y 5 doctorandos del programa de Doctorado en Economía, Empresa, Finanzas y Computación que se matriculan para realizar complementos de formación para continuar con su tesis.

cada período con la información correspondiente al nuevo curso académico (plan de estudios, guías docentes, profesorado,...). Igualmente en esta web se pone a disposición de los grupos de interés la información acerca del sistema de garantía de calidad, la memoria de verificación y los informes de seguimiento además de los seminarios y eventos que se organizan. Además se encuentran publicados los Trabajos Fin de Máster, los cv actualizados del profesorado y las becas disponibles para los alumnos. Así pues a través de este espacio se puede testar el correcto desarrollo del programa así como los resultados alcanzados que se hacen públicos para todos los grupos de interés.

Del mismo modo, el alumnado cuenta con atención directa a través de correo electrónico y grupos de *WhatsApp*, mecanismos a través de los cuales se trata de dar solución ágil a cualquier tipo de cuestión relacionada con el programa, incluyendo problemas de alojamiento, visado o cuestiones administrativas previas al comienzo del programa. De esta forma se ha dado cumplimiento a uno de los puntos de mejora contenido en el autoinforme de seguimiento del curso 2015-16, donde se proponía informar al alumnado de forma directa de los procedimientos para agilizar los trámites relacionados con la admisión y matriculación de alumnos extranjeros que necesitan la obtención de visados.

Pasando a la descripción del desarrollo y puesta en marcha del programa, creemos que quizás el aspecto más destacado ha venido marcado por la altísima implicación del profesorado. Dado el carácter multidisciplinar, interdepartamental e interuniversitario del programa todos hemos tenido que hacer un esfuerzo especial en la homogeneización de metodologías docentes, de coordinación de contenidos y competencias y en una revisión constante. En este sentido, dando respuesta a una recomendación del informe de seguimiento de 27 de julio de 2017, se ha avanzado en la coordinación docente horizontal y vertical, nombrando coordinadores de módulo e institucionalizando las reuniones de coordinación de asignaturas.

En este punto hay que destacar con agrado, como cada curso académico se han impartido las 720 horas de docencia presencial ofertadas en el día y horario previsto, sin registrarse ni una sola incidencia, así como la existencia de una acción tutorial efectiva complementada con interacciones con los alumnos no sólo de forma presencial sino también a través de tutorías virtuales, *Skype*, *mail* y *WhatsApp*. La celebración de más de cincuenta conferencias, seminarios de investigación, de emprendimiento y profesionalizante y otras actividades formativas paralelas además de sesiones para la elaboración y defensa del TFM, junto a la ayuda en la obtención de becas, en el desarrollo de proyectos de prácticas y movilidad y en la inserción profesional de los egresados, completan una acción docente integral de acuerdo a los objetivos marcados en la memoria.

Cumpliendo además con lo planteado en la propuesta de mejora incluida en el autoinforme de seguimiento del curso 2015-16, para superar las deficiencias formativas detectadas en algunos estudiantes, durante los cursos académicos 2016-17 y 2017-18 se han diseñado e impartido, fuera de los créditos incluidos en el programa, cursos de homogeneización de matemáticas y economía, un curso de *LaTeX*, un curso de *R*, un curso de iniciación a *Stata*, un curso de iniciación a la programación en *Mata* y un curso de inglés avanzado.

Así, dadas las peculiaridades del programa, durante estos tres primeros años de implantación del título se ha realizado un importante esfuerzo para lograr que los estudiantes adquieran de forma efectiva las competencias previstas en la memoria de verificación, evitando solapamientos en las diferentes asignaturas del programa. La Comisión de Garantía de la Calidad y los equipos de coordinación docente, han comprobado si la distribución de competencias en las asignaturas y las técnicas de evaluación usadas para evaluar su adquisición son congruentes. Todas estas pautas ya se encontraban incluidas en la memoria Verifica que nos ha servido de guía sobre el cómo garantizar la evaluación del aprendizaje a través de las competencias. En este sentido hemos realizado un seguimiento de los

enfoques de los sistemas de evaluación, principalmente a través de la revisión de las guías docentes que han de realizarse siguiendo las pautas establecidas en la Memoria Verifica. En caso de existencia de alguna discrepancia los coordinadores de módulos y la Comisión de Garantía de Calidad han instado al equipo docente de la materia a resolver la citada disfunción.

Además, se han venido realizando reuniones de seguimiento del desarrollo del programa con los profesores y el alumnado, en distintos momentos de cada curso, con el objetivo de recoger posibles propuestas de mejora que posteriormente se han incluido en los sucesivos autoinformes y planes de mejora que elabora periódicamente la Comisión de Garantía de Calidad del título. En este sentido hay que volver a destacar la labor del profesorado que, además de haber seguido generando una producción científica acorde a su *background*, se ha implicado en la medición, análisis y revisión de los puntos débiles y fortalezas de la acción docente, para nutrir el sistema de garantía de la calidad, contribuyendo además a la realización de acciones individuales para la mejora de la calidad de la docencia.

En cuanto a la planificación de las enseñanzas, las restricciones impuestas por las infraestructuras de la Universidad Internacional de Andalucía condicionaron, en cierta medida, la planificación de la propuesta de acción docente de los dos primeros cursos. Atendiendo a las demandas de alumnado y profesorado y tal y como se recoge en la propuesta de mejora del autoinforme de seguimiento del curso 2015-16, se iniciaron negociaciones con la sede Santa María de la Rábida de la UNIA para modificar el calendario académico de forma que se mejore la planificación y adquisición de competencias del alumnado. Fruto de estas negociaciones desde el curso 2017-18 el inicio del curso académico es a mediados de noviembre, en lugar de enero, lo que garantiza una mejor adquisición de competencias y la acumulación de conocimientos bajo criterios pedagógicos.

Como consecuencia de todo lo anterior, la valoración global que hacen del título estudiantes y profesores es excelente. Así, en los tres cursos considerados la valoración global de los estudiantes está por encima de 4,5 (sobre 5), destacando especialmente la valoración de la calidad del título, con una puntuación superior al 4,7 en las tres ediciones de las que se disponen datos. Por su parte, la valoración global que hace el profesorado ha ido aumentando progresivamente pasando de 4,6 en el curso 2015-16, a 4,7 en el curso 2016-17 y a 4,9 en el curso 2017-18. Asimismo, los resultados de la satisfacción del alumnado sobre la actividad docente son también destacados, situándose en los dos cursos para los que se tienen datos en el momento de realización de este autoinforme (2015-16 y 2016-17) por encima de la media tanto del centro como de la universidad. Así, la satisfacción global de los estudiantes con la docencia alcanza en ambos cursos el 4,5 (sobre 5), por encima del 3,9 del centro y el 4.3 de la universidad. Destaca especialmente la puntuación obtenida en el desarrollo de la enseñanza, lo que corrobora que se están haciendo las cosas en la dirección correcta.

Aunque el programa no incorpora entre sus créditos obligatorios la realización de prácticas curriculares, se ha facilitado que los alumnos realicen prácticas extracurriculares a través de la firma de convenios de colaboración con empresas. El carácter interuniversitario del programa complica la gestión de estas prácticas extracurriculares, al coexistir procedimientos diferentes en cada una de las universidades participantes. Desde la Comisión de Garantía de Calidad del título se iniciarán las negociaciones oportunas para evitar discrepancias en el trato entre alumnos matriculados en la Universidad de Huelva o en la UNIA en este sentido, demandando que la gestión de las prácticas extracurriculares de todos los alumnos del programa se realizará desde el Servicio de Orientación, Información, Prácticas, Empleo y Autoempleo de la Universidad de Huelva, independientemente de la universidad en la que esté matriculado el alumno.

Igualmente, se ha facilitado la participación de los alumnos del Máster en programas de movilidad, al tiempo que se han acogido alumnos y profesores procedentes de universidades internacionales

participantes en el programa Erasmus. También se han ofertado materias del programa como complementos formativos para alumnos del Doctorado en Economía, Empresa, Finanzas y Computación.

En cuanto a la gestión de los Trabajos Fin de Máster, la Comisión Académica se ha encargado de asignar tutor y línea de trabajo a todos los alumnos, de dar el visto bueno a su depósito, establecer los tribunales de evaluación y las fechas de defensa, siguiendo la normativa establecida en las universidades participantes. Además de la elaboración de TFM de carácter académico e investigador, se ha promovido la realización de TFM profesionalizantes a través de la firma de convenios de colaboración con empresas. Se trata de potenciar el desarrollo de trabajos que ofrezcan soluciones que permiten al alumnado la aplicación práctica de los contenidos estudiados en el Máster. Destaca en este sentido, además, la participación de miembros del programa en la *XIX Convocatoria de Ayudas a la Innovación Docente e Investigación Educativa para la Mejora de la Docencia* en la Universidad de Huelva con un *Proyecto de Intercambio entre Empresas e Instituciones y la Universidad de Huelva*, que tiene como fin prioritario promover la preparación del alumnado para el ejercicio profesional. Este proyecto, formalizado con la empresa Damas Interbus S.A. tiene como objetivo favorecer el desarrollo de proyectos de TFM entre alumnos del programa que permitan aplicar lo aprendido en el programa, mejorando su empleabilidad y favoreciendo la transferencia de conocimiento desde la Universidad a la Sociedad. Todos los trabajos defendidos están publicados en la web del programa, como muestra de transparencia de todo el proceso. Igualmente, como prueba de la excelente labor realizada por profesores y alumnos en la elaboración de los TFM, cabe destacar que a la fecha de elaboración de este autoinforme, 4 de los TFM han sido publicados en revistas indexadas en *Journal of Citation Reports (JCR)*, y otros 4 están enviados a revistas igualmente indexadas en JCR, estando 2 de ellos en segunda revisión. Igualmente, la mayor parte de los TFM de orientación investigadora se han difundido a través de seminarios, conferencias y workshops. Igualmente la excelencia del programa se plasma en la concesión a una de sus egresadas del curso 2015-16 del Premio Andaluz a la mejor Trayectoria Académica Universitaria en el ámbito de la Economía.

Centrándonos ahora en los TFM de orientación profesional, cabe destacar el buen funcionamiento de la fórmula ideada por el programa de conveniar con empresas la elaboración de TFM's consistentes en la resolución técnica de problemas lo que se ha traducido en una mejora sustancial de la empleabilidad de los que optaron por esta fórmula a la vez que se desarrollaba una nueva forma de transferencia. Al menos cuatro de los TFM's desarrollados bajo esta fórmula se han integrado en la operativa de las empresas en las que se llevaron a cabo.

En cuanto a la inserción laboral de los egresados, es necesario destacar que el procedimiento implementado por el SGIC de la Universidad de Huelva es complementado con un pase de encuestas que hace el propio título, para adelantar la disponibilidad de indicadores e incrementar la información recibida. Tal y como se detallará en el apartado VII de este autoinforme, los datos de los que disponemos hasta la fecha son alentadores, mostrando una elevada empleabilidad de nuestros egresados. Como un indicio de calidad adicional del programa, cabe destacar que dos de las egresadas que están realizando actualmente el Doctorado en Economía, Empresa, Finanzas y Computación bajo la supervisión de profesores del programa han obtenido becas de Formación de Profesorado Universitario del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

La encuesta a egresados realizada por el título tiene como objetivo adicional extraer información valiosa que permita analizar las posibles necesidades de adaptación del programa a la realidad del mercado laboral. Esta información será puesta en conocimiento de la Comisión Académica del programa que es la que debe valorar si se hace necesario plantear una modificación de contenidos.

FORTALEZAS Y LOGROS

- Adecuación de la demanda a las previsiones recogidas en la memoria.
- La tasa de viabilidad es una de las más altas de los Másteres de la Universidad de Huelva.
- Programa propio de acogida e integración del alumnado.
- Acción tutorial presencial y virtual a través de varios canales.
- Medición, análisis y revisión periódica por parte de los agentes involucrados en el SGC del título.
- Celebración de un elevado número de actividades formativas complementarias.
- Elevada satisfacción de los grupos de interés con respecto al título.
- Elevada satisfacción del alumnado con respecto a la calidad del título y al encargo docente.
- Mecanismos de coordinación horizontal y vertical.
- Transparencia en la elaboración y defensa de TFM.
- Diseño de encuesta a egresados con información para valorar la necesidad de adaptación y/o modificación de contenidos.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORAS ADOPTADAS

- Traslado a la Comisión Académica de la información obtenida a través de la encuesta a egresados para su valoración en un posible rediseño del título
- Inicio de las negociaciones oportunas para que la gestión de las prácticas extracurriculares de todos los alumnos del programa se realizará desde el Servicio de Orientación, Información, Prácticas, Empleo y Autoempleo de la Universidad de Huelva, independientemente de la universidad en la que esté matriculado el alumno.
- Se hace necesario un análisis en profundidad para conocer qué competencias reforzar (de cara a un potencial “modifica”), en opinión de las empresas que contratan a nuestros egresados. Para ello se prevé la implementación de una encuesta a los empleadores pasados y presentes de nuestros estudiantes.

EVIDENCIAS

En el gestor documental (véase apartado I de este autoinforme para obtener las claves de acceso), acceda a la carpeta III. DISEÑO PROGRAMA dentro de la carpeta EVIDENCIAS_MOF_MECOFIN:

EI-3.1 Enlace web (Enlace a la página web del título www.uhu.es/mecofin)

EI-3.2 Memoria de verificación (memoria de verificación y enlace a la página web del título donde se encuentra alojada)

EI-3.3 Informe de verificación (informe de verificación del título y enlace a la página web del título donde se encuentra alojado)

EI-3.4 Informes de seguimiento (informes de seguimiento del título emitidos por la DEVA y enlace a la página web del título donde se encuentran alojados)

EI-3.5 No procede

EI-3.6 Reconocimiento de créditos (normativa aplicable en materia de reconocimiento de créditos)

EI-3.7 Movilidad (procedimiento de gestión de la movilidad de los estudiantes)

EI-3.8 No procede

EI-3.9 TFM (normativa aplicable en materia de TFM)

EI-3.10 Complementos formativos (documentación relacionada con complementos formativos)

ER-3.1 Cursos (Ejemplos de cursos y seminarios ofrecidos como complemento a la oferta formativa del título)

ER-3.2 Proyecto de Intercambio (Documentación relacionada con el Proyecto de Intercambio *entre Empresas e Instituciones y la Universidad de Huelva de la XIX Convocatoria de Ayudas a la Innovación Docente e Investigación Educativa para la Mejora de la Docencia* en la Universidad de Huelva)

ER-3.3 Publicación TFM (Enlace a la web del programa donde están disponibles los TFMs defendidos)

ER-3.4 Comisión Académica (Actas de la Comisión Académica del título)

ER-3.5 Acogida (Información facilitada a los alumnos en la jornada de acogida)

ER-3.6 Galería de imágenes (Ejemplos de imágenes obtenidas durante el desarrollo del programa)

ER-3.7 Otras evidencias

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

ANÁLISIS

El equipo docente del programa ha sido bastante estable durante los tres cursos académicos. Se trata, por tanto, de un profesorado experto, de amplia experiencia docente y de excelencia investigadora, que ha permanecido prácticamente sin cambios con respecto al que aparecía reflejado en la memoria de verificación del programa. De esta forma, durante los tres cursos académicos impartidos, sólo han cambiado cuatro profesores, de un total de 45, por distintas circunstancias de índole temporal. Así, en el curso 2016-17, los profesores Villar y Burguet, fueron sustituidos por iniciar sendas estancias en Florencia y Florida, respectivamente. Por su parte, durante el curso 2017-18 excusaron su participación los profesores Nora R. Lado, por enfermedad, y José Ignacio García, por ejercicio de cargo académico. Estas bajas temporales han sido adecuadamente suplidas, atendiendo al plan de sustituciones elaborado y aprobado por las Comisiones de Garantía de Calidad y Académicas del Programas que planteaba el autoinforme de seguimiento del curso 2015-16. Aprovechando la implantación de este plan, se pretendió avanzar en el cumplimiento de otra de las recomendaciones del informe de verificación de 2015, de forma que se procedió a priorizar en el plan de sustituciones la incorporación de doctoras para reducir el gap de género en el programa. Todo ello sin menoscabo de que las nuevas incorporaciones mantienen los mismos niveles de excelencia docente e investigadora. Así, pasan a formar parte del equipo docente las profesoras Yolanda Rebollo y Paula González, ambas de la Universidad Pablo de Olavide.

Por todo ello, tanto en el momento de presentación de la memoria de verificación como en la actualidad, los logros investigadores y académicos de los participantes en el programa están muy por encima de la media del área. Esta afirmación viene avalada por el número de publicaciones JCR de los miembros del equipo docente, el número de tesis doctorales defendidas, los proyectos de investigación conseguidos, el grado de éxito en las evaluaciones docentes y de investigación, lo cual se refleja en el número creciente de quinquenios, sexenios, así como las acreditaciones y adquisición de posiciones de mayor rango académico. Como prueba de esta afirmación baste citar que en el curso 2015-16 los miembros del equipo docente obtuvieron 5 acreditaciones a Catedrático de Universidad. En el curso 2016-17, dos miembros del equipo obtuvieron plaza de Catedrático de Universidad y dos obtuvieron plaza de Profesor Titular de Universidad. Finalmente, en el curso 2017-18 cuatro miembros del equipo docente adquirieron la condición de Catedráticos de Universidad y uno más se acreditó a esta figura. Igualmente, en el período sujeto a evaluación los profesores del equipo docente obtuvieron 7 nuevos sexenios de investigación. Asimismo, ha aumentado el número de proyectos de investigación liderados, así como el número de tesis doctorales dirigidas. También se han realizado seis estancias de investigación: Roberto Burguet (curso 16-17, *University of Central Florida*), Antonio Villar (curso 16-17, *European University Insitute*), José María Arranz (curso 17-18, *Eurofound*), José Ignacio García (curso 17-18, *University of Edinburgh*), Giovanni Ponti (curso 2017-18, *University of Chicago*), Concepción Román (curso 17-18, *Banco de España*). Además, los miembros del equipo docente han participado en cursos y proyectos de innovación docente y todos los que han sometido su docencia a valoración a través de *Docentia* han recibido valoración positiva. Destaca la participación en la *XIX Convocatoria de Ayudas a la Innovación Docente e Investigación Educativa para la Mejora de la Docencia* en la Universidad de Huelva con un *Proyecto de Intercambio entre Empresas e Instituciones y la Universidad de Huelva* específico para la elaboración de TFM de carácter profesionalizante.

En suma, la calidad de los miembros del equipo docente ha ido en aumento, al permanecer dicho equipo prácticamente estable en número y personas, pero obteniendo méritos adicionales a los aportados en la memoria de verificación, tal y como corroboran los siguientes datos e indicadores.

	Curso 2015-2016	Curso 2016-2017	Curso 2017-2018
Total de profesorado que ha participado en la docencia del Título	45	45	43
Nº Catedráticos de Universidad (CU)	10	13	16
Nº de Catedráticos de Escuela Universitaria (CEU)	0	0	0
Nº Profesores Titulares de Universidad (TU)	21	20	16
Nº de Titulares de Escuela Universitaria (TEU)	0	0	0
Nº Profesores Contratados Doctor (PCD)	10	9	8
Nº Profesores Colaborador (PC)	2	2	2
Nº Profesores Asociados	0	0	0
Nº Profesores Ayudantes	0	0	0
Profesor de investigación CSIC	1	0	0
Jefe de división Banco de España	1	1	1
Nº total de Doctores	45	45	43
Nº Total de Sexenios del conjunto del profesorado	61	65	68
Nº Total de Quinquenios del conjunto del profesorado	172	175	180

La tasa de doctores alcanza el 100%.

La tasa de PDI funcionario es del 77%.

La tasa de Catedráticos de Universidad (CU o PTU acreditados a CU) asciende a 37,2% (44,2%).

La tasa de Profesores Titulares de Universidad (PTU o PCD acreditados a PTU) alcanza el 44,2% (51,6%).

IN38: Porcentaje de participación del profesorado en acciones formativas: 12% en 2015-16 y 4% en 2016-17.

IN42: Porcentaje de profesores que ha recibido la calificación favorable en la evaluación de su actividad docente: 100%.

La calidad del profesorado viene además avalada por la evaluación de la docencia realizada por los estudiantes que, tal y como se detalla en la sección VII de este autoinforme, es excelente. Así, la satisfacción global de los estudiantes con la docencia alcanza para los tres cursos considerados el 4,5 (sobre 5), por encima de los valores de referencia del centro y de la universidad. Destaca especialmente la puntuación obtenida en el desarrollo de la enseñanza en general y, en particular, el cumplimiento de la labor docente en cuanto a asistencia y horarios y trato respetuoso.

Todo el profesorado del programa oferta líneas de investigación para el desarrollo de TFM y forma parte de los tribunales de evaluación de los mismos. Su buen hacer en este sentido es también valorado por el alumnado en el ítem 10 de la encuesta que valora el título de forma global. Este ítem, que valora la *orientación y tutoría en el diseño y desarrollo de los TFMs* alcanza en promedio el 4,6 (sobre 5) durante los tres cursos académicos evaluados. Igualmente, los ítems 11 y 12 de la mencionada encuesta, que recogen respectivamente la satisfacción con *los plazos para el desarrollo del TFMs* y *el sistema de evaluación de los TFMs* alcanzan valores sobresalientes por encima del 4,5 en todos los cursos académicos analizados. Como indicio adicional de la calidad docente y de su dedicación al alumnado, y tal y como ya se ha mencionado en otros puntos de este autoinforme, varios TFMs defendidos en los dos primeros cursos de implantación del programa ha sido publicados o están en revisión en revistas indexadas en JCR.

La existencia de mecanismos de coordinación docente horizontal y vertical ha favorecido el proceso de enseñanza y aprendizaje y la adquisición de competencias del alumnado. Así, además de coordinadores de asignaturas, existen coordinadores de módulo que junto con la Comisión Académica del programa, y a través de reuniones periódicas, garantizan la no existencia de solapamientos e incoherencias, velando por el mejor encaje entre lo enseñado y lo evaluado.

FORTALEZAS Y LOGROS

- La evaluación del alumnado con respecto a la actividad docente es sobresaliente, de forma que los indicadores de satisfacción del alumnado sitúan al equipo docente del master por encima de los valores medios de referencia de la universidad y del centro.
- Implicación del profesorado en la dirección de TFMs.
- Elaboración de TFMs de calidad publicados o en revisión en revistas indexadas en JCR.
- Los parámetros de investigación del profesorado están por encima de la media de las áreas de ciencias económicas y empresariales y en constante evolución, tanto por el número de publicaciones como por el de proyectos de investigación en convocatorias competitivas. Durante los tres últimos años el profesorado ha conseguido 7 nuevos sexenios de investigación.
- Durante los tres años de implantación del programa el profesorado ha conseguido 7 acreditaciones a CU.
- Durante los tres años de implantación del programa 6 de los PTU se han convertido en CU y 2 PCD son ahora PTU.
- Existencia de mecanismo de sustitución de profesorado.
- Elaboración de nuevos mecanismos de coordinación horizontal y vertical a través de la creación de la figura de coordinadores de módulo y de la institucionalización de las reuniones de coordinación de asignaturas.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORAS ADOPTADAS

- Dado el alto grado de especialización de alguno de los docentes que participan en el programa, su sustitución se hace compleja. Reforzar el plan de sustitución para contingencias.
- Propiciar que el profesorado someta a evaluación su actividad docente a través de correos que recuerden las distintas convocatorias del programa Docencia.

EVIDENCIAS

En el gestor documental (véase apartado I de este autoinforme para obtener las claves de acceso), acceda a la carpeta IV. PROFESORADO dentro de la carpeta EVIDENCIAS_MOF_MECOFIN:

EI-4.1 Perfil profesorado (Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título)

EI-4.2 Acciones formativas profesorado (Información sobre participación del profesorado en acciones formativas)

EI-4.3 Satisfacción alumnado (Resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado)

EI-4.4 Asignación tutores TFM (Normativa aplicable acerca de criterios de selección de profesores y asignación de TFM)

EI-4.5 Perfil tutores TFM (Asignación definitiva de tutores-alumnos con enlace a CV)

EI-4.6 Satisfacción alumnado TFM (Resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la realización de los TFMs)

EI-4.7 No procede

EI-4.8 No procede

EI-4.9 No procede

EI-4.10 Coordinación (Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical)

ER-4.1 Plan de formación (Información sobre plan de formación e innovación docente)

ER-4.2 Recursos humanos (Enlace a la web del Servicio de Recursos Humanos de la Universidad de Huelva donde se especifica la política de recursos humanos de la institución)

ER-4.3 Otras evidencias

V. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

ANÁLISIS

El programa se imparte en el campus de Santa María de la Rábida de la Universidad Internacional de Andalucía aunque en algunas sesiones puntuales la docencia se desempeña en la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo y en el Campus de El Carmen de la Universidad de Huelva. La Universidad Internacional de Andalucía ha ido realizando una serie de mejoras en su infraestructura de equipamiento informático para dar soporte a la celebración del programa. Así, en 2015 se realizó una inversión en los equipos informáticos necesarios para la celebración de un programa de computación y Big Data como éste, de forma que la sede dispone de una aula de 40 puestos en el que se imparten la mayor parte de las asignaturas del programa. Junto a estos equipos, se realizó una inversión en software (STATA y GAUSS), de forma que salvo para las sesiones de MATLAB, todas las sesiones del programa podían impartirse en la sede de la UNIA. Durante el primer y segundo año, surgieron algunas dificultades, por las necesidades puntuales de la sede de hacer uso de las aulas de informática para eventos puntuales, que fueron salvadas con el uso de las instalaciones de la Universidad de Huelva en esas situaciones.

Por otro lado, la sede dispone de aulas adecuadas para el desarrollo de las clases y que permite la simultaneidad en la impartición de las asignaturas optativas específicas de cada especialidad, de salas de estudio y para el trabajo en grupo, así como un servicio de comedor y una residencia en la que residen un buen número de los alumnos del programa, algunos de los cuales cuentan con becas de alojamiento y manutención a cargo de las becas AUIP o de las becas propias de la Universidad Internacional de Andalucía. Estos mismos servicios, salvo el alojamiento, son puestos a disposición del alumnado en los campus de El Carmen y de la Merced, cuando la docencia se imparte en estos centros.

Por su parte, en ambos campus hay bibliotecas cuyos fondos se han reforzado estos tres años para contar con materiales adecuados a los contenidos del programa y de los que carecía la biblioteca. Igualmente, a todos los alumnos del programa se les da acceso a la *Moodle* de la Universidad de Huelva y a la conexión *wifi* de ambas universidades participantes en el programa, así como direcciones de correo de la Universidad de Huelva.

En cuanto a la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, como ya se puso de manifiesto en el autoinforme de seguimiento del curso 2015-16, el carácter interuniversitario del programa conlleva la interacción con los servicios de administración de dos universidades, lo que en algunas circunstancias es una potencialidad del programa, mientras que en otros casos genera algunas disfunciones. El programa se imparte de manera mayoritaria en la Universidad Internacional de Andalucía, cuyo servicio de ordenación académica se encarga de todos los aspectos relativos a reservas de espacios, reservas y organización de viajes para los profesores ajenos a la Universidad de Huelva que participan en el programa. Igualmente, este personal de administración y servicios es el encargado de la acogida y el asesoramiento durante el proceso de inscripción y matriculación y de facilitar trámites administrativos para visados y similares para los alumnos del programa matriculados por la Universidad Internacional de Andalucía. Por su parte y para los alumnos de la Universidad de Huelva, la encargada de asesorar y acompañar en todos estos procesos es la secretaria de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo. Así mismo, el propio programa da respuesta a las necesidades de los alumnos a través de la implementación de un servicio de ayuda y asesoramiento al alumnado a través del correo propio del programa y de *Moodle* que es muy apreciado por los alumnos.

Además, nos gustaría destacar el importante papel de tres servicios de apoyo muy especiales para el desempeño de la acción docente de este programa. Por un lado se cuenta con un servicio de apoyo informático situado en la sala contigua al aula de informática, que garantiza el correcto funcionamiento de equipos y programas y de un servicio permanente de atención en biblioteca y salas de estudio. Por otro, el servicio de audiovisuales de la UNIA, que ha permitido disponer de un repositorio de materiales complementarios, seminarios y entrevistas que ayudan a difundir las acciones formativas entre nuestros alumnos así como a difundir el programa, sus eventos y logros. Este servicio también se refuerza gracias a la labor del Gabinete de Prensa de ambas universidades.

En conjunto, el programa cuenta con un personal de administración y de apoyo adecuado y que poco a poco se ha ido especializando en el programa y adecuando sus actuaciones a las peculiaridades del mismo en lo que respecta al elevado número de alumnos no comunitarios y a la necesidad de adecuar los procesos a personas que necesitan orientación y ayuda en los procesos previos al inicio de las clases. Igualmente, este personal participa de forma decisiva en las acciones de acogida de alumnos.

Finalmente, los grupos de investigación del programa también han contribuido en este aspecto, participando en convocatorias competitivas de infraestructuras y concurriendo a las convocatorias de técnicos de apoyo con cargo al sistema de Garantía Juvenil que han colaborado en diferentes aspectos del programa.

En general, se ha evolucionado de forma muy positiva en todos los aspectos relativos a infraestructura, servicios y recursos. Por un lado y atendiendo a las demandas del programa se ha alcanzado un principio de acuerdo para que los medios materiales sean de uso exclusivo del programa, gracias a la aprobación de una nueva aula de informática para el uso de los otros programas. En otro orden de cosas, y tras salvar las carencias de algunos programas, con la utilización de paquetes de software libre, ambas instituciones han asumido el compromiso de cofinanciar la compra del software pendiente y han hecho un esfuerzo por dotar de recursos bibliográficos sus respectivas bibliotecas.

Finalmente, el programa ha contado con un servicio de orientación profesional articulado en base a la coordinación de las prácticas extracurriculares, la firma de convenios de elaboración de TFM profesionales como soluciones técnicas a problemas de empresas y la puesta en contacto de nuestros estudiantes con las empresas colaboradoras que ha facilitado en buena medida la altísima empleabilidad de nuestros egresados.

Así pues, creemos que las infraestructuras, los servicios de apoyo administrativo y los de orientación académica y profesional disponibles han evolucionado de manera positiva y actualmente se adecúan a las características y necesidades del título. Como muestra de esta afirmación, cabe destacar la valoración sobresaliente que realizan los estudiantes tanto de los *servicios de información y los recursos de orientación académico profesional* como de *las infraestructuras, los servicios y los recursos* de la titulación. La tabla a continuación muestra estos resultados que son analizados en más detalle en el apartado VII de este autoinforme:

EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL SOBRE EL TÍTULO: OPINIÓN DEL ALUMNADO			
ÍTEM	2015/2016	2016/2017	2017/2018
1. Los sistemas de orientación y acogida que se proporcionan a los/las estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación al Título	4,9	4,3	4,8
16. El equipamiento de las aulas disponibles para el Título	4,9	4,8	4,9
17. Las infraestructuras e instalaciones para el desarrollo del Título (equipamientos y servicio informático)	4,9	4,8	4,8
18. La biblioteca y sus bases de datos, redes, etc., están suficientemente dotados para facilitar el estudio	4,8	4,7	4,7

FORTALEZAS Y LOGROS

- Se logró adecuar el calendario de disponibilidad de la sede (condicionada por la celebración de otros eventos y cursos de verano) a las necesidades del programa.
- Se salvó la no disponibilidad de algún software a través de su sustitución por software libre alternativo hasta disponer de disponibilidad presupuestaria.
- Se cuenta con unas instalaciones y equipamiento para la celebración de un programa de estas características, integrando en la misma sede todos los servicios necesarios incluidos los de alojamiento.
- Se cuenta con un servicio de apoyo específico y dedicado casi en exclusiva al programa.
- El personal de los servicios de ordenación académica y orientación se ha especializado en la gestión de másteres, de forma que son conocedores de los procedimientos y participan activamente en la orientación y en el programa de acogida.
- El servicio propio de orientación profesional por parte del equipo docente ha proporcionado un asesoramiento especializado e individualizado que debe haber tenido que ver con la alta empleabilidad de los egresados.
- El servicio de orientación profesional ha propiciado la firma de convenios para los TFM y las prácticas extracurriculares.
- El servicio de audiovisuales y los gabinetes de prensa han jugado un papel fundamental en la elaboración de materiales para reforzar la docencia y para la difusión del programa y de sus logros.
- La disponibilidad de seminarios y sala de conferencias para la celebración de eventos y para el trabajo en grupo.
- Dos de los grupos de investigación de la Universidad de Huelva, participantes en el programa, han concurrido a las convocatorias de técnicos de apoyo con cargo al sistema de Garantía Juvenil que han colaborado en diferentes aspectos del programa.
- Disponibilidad de convenio de colaboración con Timberlake Consulting para la impartición de cursos online.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORAS ADOPTADAS

- En algunos casos los procedimientos y aspectos administrativos de las dos universidades son ligeramente distintos e inducen a cierta confusión entre los alumnos. Se hace necesario homogeneizar procedimientos y normativas o conveniar que a todos los alumnos le resulte de aplicación la normativa de una de las Universidades participantes, independientemente de en cuál esté matriculado.
- Necesidad de contar con uso preferente o casi exclusivo del aula de informática de la UNIA, dadas las características de los equipos y el software disponible. Se llevarán a cabo negociaciones para que este aula sea de uso exclusivo de este programa y de su alumnado.

- Uso de software libre con ciertas limitaciones, que aconsejan la compra de 40 licencias de MATLAB y de las librerías específicas para algunas de las materias del programa, que hasta ahora no se ha acometido por falta de disponibilidad presupuestaria. Se volverá a insistir en la necesidad de priorizar esta inversión.

EVIDENCIAS

En el gestor documental (véase apartado I de este autoinforme para obtener las claves de acceso), acceda a la carpeta V. INFRAESTRUCTURAS dentro de la carpeta EVIDENCIAS_MOF_MECOFIN:

EI-5.1 Instalaciones (Galería de imágenes de las instalaciones)

EI-5.2 Satisfacción alumnado infraestructura (Resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título)

EI-5.3 Orientación académica y profesional (Documentación asociada al proceso del SGIC sobre la orientación académica y profesional del estudiante)

EI-5.4 Satisfacción alumnado orientación (Resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional)

ER-5.1 Acogida (Información facilitada a los alumnos en la jornada de acogida)

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

ANÁLISIS

El procedimiento 13 del SGIC de la Universidad de Huelva acerca de la *planificación, desarrollo y medición de los resultados de la enseñanza* contribuye a garantizar que las distintas actividades desarrolladas en el programa ayudan a la consecución de las competencias del título. En este sentido, las guías docentes de cada asignatura se convierten en un instrumento muy valioso para asegurar los resultados de aprendizaje. Así, cada curso académico, las guías docentes de todas las asignaturas del programa son, en primera instancia, actualizadas y revisadas por los equipos docentes. En segundo lugar, en el seno de la Comisión Académica del programa se hace una nueva revisión incidiendo en la comprobación de que no existen solapamientos entre asignaturas o faltas de coordinación. Asimismo, se comprueba si la distribución de competencias entre las asignaturas y las técnicas de evaluación usadas para evaluar su adquisición son congruentes. Por último, las guías docentes son aprobadas por la Comisión de Garantía de Calidad del Título y publicadas en su página web.

Dichas guías docentes incluyen un apartado donde se especifica cómo cada asignatura contribuye a la adquisición de las competencias relacionadas en la memoria de verificación del programa (véase apartado 5 de las guías docentes). Asimismo, el apartado 7 de las guías docentes incluye información acerca de las actividades formativas y metodologías de enseñanza-aprendizaje, diseñadas para contribuir a la adquisición de competencias. En este sentido se hace necesario destacar que dado el carácter del programa, además de cuestiones de índole teórica, las actividades planteadas tienen un alto contenido práctico. Se incluyen además tutorías grupales e individuales. El apartado 10 de la guía docente, por su parte, incluye el sistema de evaluación, que incluye las técnicas de evaluación empleadas, su descripción, los criterios y la ponderación sobre la nota global de la asignatura. Es necesario destacar aquí el esfuerzo del profesorado para diseñar sistemas de evaluación de carácter integral que valoran el trabajo del alumnado y la adquisición efectiva de competencias.

La experiencia docente acreditada del profesorado, la labor de los coordinadores de módulo y la exhaustiva revisión por parte de las Comisiones Académica y de Calidad del título contribuyen sin duda

a que el diseño de contenidos, actividades y sistemas de evaluación garanticen una correcta adquisición de competencias. Como resultado de esta labor, las calificaciones globales y por asignaturas reflejan este extremo, tanto en la Universidad de Huelva como en la Universidad Internacional de Andalucía. Así, en las convocatorias ordinarias la calificación promedio es superior al Notable, destacando las calificaciones de los TFMs. Como ya se ha mencionado en este autoinforme, la calidad de la formación recibida y la adquisición de competencias puede además corroborarse con la publicación de 4 de los TFMs defendidos hasta la fecha en revistas indexadas en JCR (y otros 4 actualmente en revisión en revistas igualmente indexadas en JCR), con la alta empleabilidad de nuestros egresados y con la valoración que realizan los estudiantes en la encuesta de satisfacción global sobre el título en el ítem 23 donde puntúan *los estudios realizados*. La tabla a continuación muestra como la satisfacción del alumnado con los estudios realizados es sobresaliente.

EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL SOBRE EL TÍTULO: OPINIÓN DEL ALUMNADO			
ÍTEM	2015/2016	2016/2017	2017/2018
23. Los estudios realizados	4,8	4,4	4,9

El resto de indicadores relacionados con el título se relacionan y comentan en detalle en el apartado VII del presente autoinforme.

FORTALEZAS Y LOGROS

- Guías docentes completas y actualizadas.
- Diseño de actividades y sistemas de evaluación integrales y orientados a la adquisición de competencias, adaptados a las peculiaridades de las asignaturas.
- Satisfacción del alumnado con los estudios realizados.
- Publicación de TFMs en revistas indexadas en JCR.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORAS ADOPTADAS

- En gran medida la correcta adquisición de competencias asociadas a la programación y el análisis de datos requieren de acumular “horas de vuelo”. Por ello, se considera adecuado propiciar la realización de más ejercicios prácticos en los métodos de evaluación y propiciar actividades prácticas adicionales.
- Analizar en el seno de la Comisión Académica la información de la encuesta de egresados para detectar posibles líneas de mejora relacionadas con el proceso de enseñanza-aprendizaje.

EVIDENCIAS

En el gestor documental (véase apartado I de este autoinforme para obtener las claves de acceso), acceda a la carpeta VI. RESULTADOS APRENDIZAJE dentro de la carpeta EVIDENCIAS_MOF_MECOFIN:

EI-6.1 Enlace web (Enlace a la página web del título www.uhu.es/mecofin)

EI-6.2 Guías docentes (Documentación relativa a la aprobación y publicación de las guías docentes)

EI-6.3 Actividades formativas (Información sobre las actividades formativas por asignatura)

EI-6.4 Sistemas de evaluación (Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura)

EI-6.5 Calificaciones (Información sobre calificaciones globales del título y por asignatura)

EI-6.6 Calidad de la enseñanza (Documentación asociada al procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza)

EI-6.7 TFM (Documentación relativa a la evaluación de TFMs y muestra de TFMs representativa de todas las posibles calificaciones)

EI-6.9 Satisfacción alumnado programa formativo (Resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado con el programa formativo)

EI-6.10 Plan de mejora (Plan de mejora del título)

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

ANÁLISIS

En este apartado se presentan y valoran los indicadores incluidos en el Sistema de Garantía de Calidad del Título que están disponibles según el calendario de implantación. Dado el carácter interuniversitario del programa, algunos datos están desagregados dependiendo de la institución en la que se encuentre matriculado el alumno. La mayoría de datos necesarios para el cálculo de los indicadores han sido suministrados por la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva, que ha centralizado la recopilación de los mismos. En el caso de los indicadores de inserción laboral, han sido facilitados por el Servicio de Orientación, Información, Prácticas, Empleo y Autoempleo de la Universidad de Huelva. Estos datos han sido complementados con la recopilación de información adicional por parte del título.

Indicadores de satisfacción:

Como se ha avanzado en el apartado III de este autoinforme, los datos relativos a la *satisfacción global* con el título de estudiantes, profesores es excelente. Así, en los tres cursos considerados (2015-16, 2016-17, 2017-18) la valoración global de los estudiantes está por encima de 4,5 (sobre 5), destacando especialmente la valoración de la calidad del título, con una puntuación superior al 4,7 en las tres ediciones de las que se disponen datos. Por su parte, la valoración global que hace el profesorado ha ido aumentando progresivamente pasando de 4,6 en el curso 2015-16, a 4,7 en el curso 2016-17 y a 4,9 en el curso 2017-18. En cuanto a la valoración global del PAS –que ha pasado de 4,2 en 2015-16 a 4,5 en 2017-18–, hace referencia a todas las titulaciones del centro y no específicamente al título, por lo que no procede su análisis.

Asimismo, los resultados de la *satisfacción del alumnado sobre la actividad docente* son también destacados, situándose en los tres cursos analizados por encima de la media tanto del centro como de la universidad. Así, la satisfacción global de los estudiantes con la docencia alcanza en ambos cursos el 4,5 (sobre 5). Destaca especialmente la puntuación obtenida en el desarrollo de la enseñanza en general y, en particular, el cumplimiento de la labor docente en cuanto a asistencia y horarios y trato respetuoso. Entendemos que estos datos corroboran que se están haciendo las cosas en la dirección correcta.

En cuanto a las *prácticas externas*, el programa no incluye prácticas curriculares, aunque si facilita la realización de prácticas extracurriculares. En este momento sólo se dispone de datos de satisfacción con las prácticas externas del curso 2015-16, que sitúan la valoración global de las mismas tanto de alumnos (4,4) , tutor interno (4,6) y tutor externo (4,5) como excelente.

En cuanto a los datos relativos a la *satisfacción con los programas de movilidad*, la mayoría se presentan de forma agregada para todas las titulaciones del centro, por lo que no entramos a valorarlos. En relación a este punto, se propone como mejora solicitar a la Unidad para la Calidad que desagregue estos datos y los de valoración global del PAS por titulación.

Un resumen de todo lo anterior se presenta en la siguiente tabla, mientras que los informes detallados pueden consultarse como evidencias en el gestor documental.

CUESTIONARIOS	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Evaluación de la satisfacción global sobre el título: Opinión del alumnado	4,8	4,5	4,7
Evaluación de la satisfacción global sobre el título: Opinión del profesorado	4,6	4,7	4,9
Evaluación de la satisfacción global sobre el título: Opinión del PAS	4,2 (CENTRO)	4,1 (CENTRO)	4,5 (CENTRO)
Encuesta de opinión del alumnado sobre la labor docente del profesorado de Másteres	4,5	4,5	4,5
Prácticas externas: cuestionario de evaluación del tutor/a interno/a	4,6	ND	ND
Prácticas externas: cuestionario de evaluación del tutor/a externo/a	4,5	ND	ND
Prácticas externas: cuestionario de evaluación del alumnado	4,4	ND	ND
Análisis de los programas de movilidad: Opinión de los estudiantes (DATOS CENTRO)	INTERNACIONAL ENTRANTE (CENTRO): 4,2	INTERNACIONAL SALIENTE (TÍTULO): 4,5 INTERNACIONAL ENTRANTE (CENTRO): 4,1	ND
Análisis de los programas de movilidad: Opinión de los tutores académicos	INTERNACIONAL SALIENTE (CENTRO): 3,7 INTERNACIONAL ENTRANTE (CENTRO): 4,4	INTERNACIONAL SALIENTE (CENTRO): 4,2 INTERNACIONAL ENTRANTE (CENTRO): 4,2	ND

En cuanto a la *satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional* relacionados con el título, los datos muestran una valoración notable que alcanza el 4,6 en promedio en el periodo considerado. Por último, en relación a la *satisfacción de los estudiantes con las infraestructuras, los servicios y los recursos* de la titulación, la valoración es sobresaliente (por encima del 4,7 sobre 5) y estable en los tres cursos académicos de los que se disponen datos. La tabla a continuación muestra estos resultados:

EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL SOBRE EL TÍTULO: OPINIÓN DEL ALUMNADO			
ÍTEM	2015/2016	2016/2017	2017/2018
1. Los sistemas de orientación y acogida que se proporcionan a los/las estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación al Título	4,9	4,3	4,8
16. El equipamiento de las aulas disponibles para el Título	4,9	4,8	4,9
17. Las infraestructuras e instalaciones para el desarrollo del Título (equipamientos y servicio informático)	4,9	4,8	4,8
18. La biblioteca y sus bases de datos, redes, etc., están suficientemente dotados para facilitar el estudio	4,8	4,7	4,7

Indicadores:

Comenzando con los *indicadores de demanda*, tanto los datos como su evolución son satisfactorios. Así, la relación de oferta/demanda en las plazas de nuevo ingreso (sólo disponible para la Universidad de Huelva), el indicador IN10, que mide el número de estudiantes preinscrito por plazas ofertadas ascendió al 120% en el 2015-16 pasando al 148,33% en el curso 2016/17, lo que supone que la demanda es creciente. Igualmente, el número de estudiantes de nuevo ingreso es creciente, de forma que en ha pasado de 28 en el curso 2015-16 a 33 en el curso 2016-17 y 38 en el curso 2017-18. El número de egresados, por su parte ascendió a 21 en el primer curso y 22 en el segundo. Estos dos últimos datos aúnan información de la Universidad de Huelva y de la Universidad Internacional de Andalucía.

En cuanto a los *indicadores de resultados académicos*, la *tasa de rendimiento* (CURSA) alcanza en el curso académico 2015-16 el 93,4% en la Universidad de Huelva, mientras que en la UNIA asciende al 76,92%. En el curso 2016-17, por su parte, llega al 93,6% en la Universidad de Huelva y al 93,51% en la UNIA, lo que valoramos de forma muy positiva. La *tasa de abandono* para el curso 2015-16 (único para el que se tienen datos) es del 0% en la Universidad de Huelva, por debajo de dicha tasa para el global de la Universidad de Huelva, que es del 1,5% y muy por debajo del límite marcado en la memoria de verificación, que es del 15%. En el caso de los alumnos matriculados en la Universidad Internacional de Andalucía, este dato asciende al 30,77%. Para valorar este hecho oportunamente hay que mencionar que los estudiantes matriculados en el programa en la Universidad Internacional de Andalucía son fundamentalmente alumnos latinoamericanos que vienen becados. En caso de no superar todas las materias durante el primer año del máster, tienen que volver a su país y continuar a distancia. El carácter técnico del programa y su complejidad puede hacer muy difícil el seguimiento en estas condiciones. La *tasa de graduación* del curso 2015-16, por su parte, se sitúa en el 93,3% en la Universidad de Huelva, por encima del objetivo establecido en la memoria de verificación (85%), de la media en el centro (90,7%) y de la media de la Universidad de Huelva (87,3%). En la Universidad Internacional de Andalucía se queda en el 61,54%. La explicación de este dato está muy relacionada con la utilizada en el caso de la tasa de abandono. Por último, la tasa de eficiencia correspondiente al curso 2015-16 ha sido del 100% en la Universidad de Huelva y del 97,22% en la Universidad Internacional de Andalucía.

Inserción laboral:

En cuanto a la inserción laboral de los egresados, ya se ha destacado que el procedimiento implementado por el SGIC de la Universidad de Huelva es complementado con un pase de encuestas que hace el propio título, para adelantar la disponibilidad de indicadores e incrementar la información recibida. El procedimiento de la Universidad de Huelva se basa en la información obtenida a través del observatorio Argos de la Junta de Andalucía, que ofrece datos de inserción laboral al año del egreso. A

la fecha de elaboración de este autoinforme sólo se dispone de la información relativa a los egresados en el curso 2015-16. Estos datos muestran unas tasas de demanda de empleo y de paro registrado de los egresados en el curso 2015-16 por la Universidad de Huelva del 0%, mientras que la tasa de inserción a 30 de septiembre de 2017 de dicho colectivo es del 50%. Este dato puede oscurecer el nivel de inserción real puesto que al cruzar datos de egresados ofrecidos por la Universidad de Huelva con datos de la Seguridad Social, no tiene en cuenta a los egresados que están trabajando fuera de nuestras fronteras. De hecho, atendiendo a la información adicional obtenida por la encuesta elaborada por la Comisión de Garantía de Calidad del Título la empleabilidad de los egresados es muy elevada. Dicha encuesta fue remitida en diciembre de 2017 a los egresados de los cursos 2015-16 y 2016-17, obteniendo una tasa de respuesta del 45%. El 100% de los encuestados que responden está actualmente ocupado, de forma que un 30% está realizando el doctorado, un 60% está trabajando por cuenta ajena, un 10% está trabajando por cuenta propia. Como un indicio de calidad adicional, cabe destacar que dos de las egresadas que están realizando actualmente el Doctorado en Economía, Empresa, Finanzas y Computación bajo la supervisión de profesores del programa han obtenido becas de Formación de Profesorado Universitario del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Sostenibilidad:

Atendiendo a todo lo mencionado en el presente autoinforme, entendemos que la sostenibilidad del título es adecuada. Así, en primer lugar, el título da respuesta a una demanda creciente por parte del mercado de trabajo de perfiles laborales altamente relacionados con el análisis de datos, como ponen de manifiesto informes recientes elaborados por consultoras especializadas, dando respuesta al cambio de competencias que esta sufriendo la profesión del economista. El título ha tenido la virtud de identificar un gap y es hoy día una apuesta pionera en el ámbito del análisis de datos, creando varios perfiles altamente demandados: el de analista de datos económicos, el de experto/a en marketing digital y el de Business Intelligence. Como prueba de lo apuntado, la elevada inserción laboral de nuestros primeros egresados, así como por la tendencia creciente del número de alumnos. Nuestros alumnos han alcanzado, de manera muy rápida posiciones en empresas referentes en el sector, tales como Mindsite, INDRA o REGUS, en empresas con interés en el análisis de datos y en el marketing digital (PC componentes, Grupo Familia, DFO International, Inertia Digital, GeneraGames o Deutsche Cargo, y sobre todo en consultoras como, Deloitte, CBI consulting, E&Y, o en el ámbito de la docencia y la investigación (Universidad de Sevilla, Universidad de Huelva, Universidad Central de Ecuador, Universidad Pablo de Olavide). En segundo lugar, se cuenta con los recursos tanto humanos como materiales para ofrecer una formación de calidad. El profesorado es de excelencia docente e investigadora desde la génesis del programa. En cuanto a las infraestructuras y los recursos materiales son cada vez más sólidos gracias al esfuerzo realizado por las universidades participantes, de forma que en los próximos años debe ir cada vez más rodado. En términos administrativos también se ha avanzado en la homogeneización de procedimientos, por lo que entendemos que lo más difícil ya está hecho y a partir de este momento será incluso más fácil ofrecer un producto de calidad. Los datos de satisfacción que se han presentado en este autoinforme, así como los indicadores de rendimiento son excelentes, por lo que se dan las condiciones para que el programa se mantenga y adquiera de manera paulatina, una reputación que pueda incluso aumentar el potencial de crecimiento y los parámetros de excelencia.

FORTALEZAS Y LOGROS

- Elevados niveles de satisfacción de los grupos de interés que dan muestra del éxito en el desempeño del programa.
- Elevado nivel de satisfacción con la forma de llevar a cabo el encargo docente.
- Alta empleabilidad y adecuación de las competencias a la demanda del mercado.
- Identificación de un gap que garantiza la demanda de este perfil profesional y por tanto de la viabilidad del título y su sostenibilidad.
- Evolución positiva de los indicadores de demanda.

- Niveles adecuados de los niveles “medios” de rendimiento académico.
- Alto grado de sostenibilidad y viabilidad del título.
- Profesorado con alto nivel de formación académica e investigadora, con especialización creciente en el ámbito del análisis de datos y elevado grado de compromiso e implicación en el título.
- Recursos e infraestructuras adecuados, gracias a las inversiones acometidas, que garantizan la viabilidad.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORAS ADOPTADAS

- Comportamiento asimétrico en términos de rendimiento académico entre los alumnos pertenecientes a la Universidad de Huelva y a la Universidad Internacional de Andalucía. Analizar en profundidad las causas y, en su caso, proponer acciones correctoras.

EVIDENCIAS

En el gestor documental (véase apartado I de este autoinforme para obtener las claves de acceso), acceda a la carpeta VII. IND. SATISF. Y RENDIMIENTO dentro de la carpeta EVIDENCIAS_MOF_MECOFIN:

II-7.1 Satisfacción (Satisfacción de los agentes implicados en el título)

II-7.2 Satisfacción actividad docente (Satisfacción del alumnado con la actividad docente del profesorado)

EI-7.3 Satisfacción prácticas (Satisfacción del alumnado con las prácticas externas)

EI-7.4 Satisfacción movilidad (Satisfacción del alumnado con programas de movilidad)

EI-7.5 Satisfacción información y orientación (Satisfacción del alumnado con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título)

EI-7.6 Satisfacción infraestructura (Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los servicios y los recursos del título)

EI-7.7 Indicadores de demanda (Evolución de los indicadores de demanda)

EI-7.8 Indicadores de resultados académicos (Evolución de los indicadores de resultados académicos)

EI-7.9 Indicadores que la titulación contemple en su SGIC utilizados en el seguimiento

EI-7.10 Indicadores inserción (Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados)

EI-7.11 Sostenibilidad (Informe sobre la sostenibilidad del título)